



**ANUNCIAN** en Cámara acción de inconstitucionalidad; además apoyarán a padres en amparos colectivos, harán foros...; PAN denunciará en Unicef "errores y politiquería".

## Panista denuncia a la Secretaría ante la FGR

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA DIPUTADA PANISTA** Mariana Gómez del Campo presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a quienes acusa de desacato a la orden judicial que instruyó frenar la distribución de los nuevos libros de texto.

5

A 10 años de cárcel podrían recibir por desacato

La legisladora llamó a no permitir que los materiales lleguen a manos de los estudiantes, pues acusó que con ellos se busca "meterles" la ideología de Morena.

"Servidores públicos de la SEP, empezando por la secretaria (Leticia Ramírez) desacataron la orden judicial de detener la repartición de estos libros, se tuvieron que hacer las consultas necesarias a madres y padres de familia, así que vamos a seguir dando la batalla", argumentó.

En la denuncia, Gómez del Campo no apuntó específicamente contra algún funcionario, sino contra "todos los servidores públicos" que pudieran resultar responsables por el delito de desacato.

De acuerdo con lo citado en el documento, quien incurra en esta falta podría recibir de cinco a diez años de prisión y una multa de cien a mil días o destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo.

Diputados van por frenar distribución de libros

# Alianza alista acción de inconstitucionalidad

**LUIS CHÁZARO**, coordinador del PRD, señala que presentarán un recurso en el que se acusa violación al artículo tercero; planean realizar asambleas con padres de familia

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**D**esde la Cámara de Diputados, la alianza Va por México anunció un paquete de acciones judiciales y sociales que emprenderá para frenar la distribución de los nuevos libros de texto.

El coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, detalló que lo primero será presentar una acción de inconstitucionalidad con la que se acusa la violación al artículo tercero de la Constitución.

Lo anterior, bajo el argumento de que se viola el citado precepto, que establece que el criterio con el que se oriente la educación se defina con base en el progreso científico y que se luche contra la ignorancia, y los prejuicios.

**CON EL NÚMERO** de expediente 308/2023, quedó publicada la petición que hizo la UNPF para que la Suprema Corte revise el tema de los libros del ciclo escolar 2023-2024.

**Eldato**



La segunda acción, informó el perredista, es poner a disposición de padres de familia amparos colectivos para frenar la entrega de los libros.

Por último, dentro de la Cámara de Diputados se prevé realizar foros con la participación de maestros, expertos y padres de familia.

A su vez, el coordinador del PAN, Jorge Romero, agregó que también exigirán la comparecencia de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, a fin de que rinda cuentas sobre el tema.

Señaló que el debate va más allá de si el contenido gusta o no, pues se trata del desacato a un fallo judicial que ordenó suspender la distribución de los materiales hasta corroborar el cumplimiento del proceso que dicta la Ley General de Educación.

Además, mencionó que la "lucha ideológica" que hay entre adultos ahora "se quiere imprimir a las niñas y los niños" mediante algunas acusaciones que se plantean en las páginas de los libros, como los presuntos fraudes electorales de años pasados.

"Está mal este Gobierno si cree que va a poder imponer a la mala, a la brava, libros de texto. Yo soy padre de familia y a mí nadie me obliga a que usen esos libros. Nadie puede quitarle a una madre la potestad de no permitir que se le introduzca, se le adoctrine, ideologice a un menor de edad.

"Yo como padre de familia, los tengo en mis manos (los libros), los destruyo, así de simple, o les quito las páginas que considere que no vienen de acuerdo con

la educación que les quiero dar", declaró.

En tanto, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de estar "obsesionado" con la adulación y de querer contar la historia a su manera.

Además de reprobar que la dependencia clasificara la información relativa al proceso por cinco años, reclamó que todo se haya hecho "en lo oscuro".

En ese sentido, lanzó un llamado a los gobernadores para que se sumen a Chihuahua en frenar la distribución de los libros.

"Los errores que se están encon-

trando en cada libro se pudieron haber evitado si no hubieran actuado en lo oscuro, violando la ley... cada uno de los funcionarios que acompañaron este proceso incurrieron en faltas administrativas al omitir un proceso que implicaba la conformación de planes y programas de estudio.

"En el que participaran estados, maestros, padres de familia... y sabían perfectamente que su plan de adoctrinamiento no iba a prosperar. Gastar el dinero de los mexicanos violando la ley también es corrupción", dijo.

### Defienden la educación

Rechazan hacer uso de los materiales.



“

**ESTÁ MAL ESTE GOBIERNO** si cree que va a poder imponer a la mala, a la brava, libros de texto. Yo soy padre de familia y a mí nadie me obliga a que usen esos libros

**Jorge Romero**  
Coordinador del PAN

”



“

**LOS ERRORES** que se están encontrando en cada libro se pudieron haber evitado si no hubieran actuado en lo oscuro, violando la ley

**Carolina Viggiano**  
Secretaria general del PRI

”

### Preparan batalla en contra de textos

Legisladores definen acciones que llevarán a cabo.

**1.- PRESENTARÁN** una acción de inconstitucionalidad acusando violación al artículo tercero.

**2.- PONDRÁN A DISPOSICIÓN** de padres de familia amparos colectivos para frenar la entrega de libros.

**3.- REALIZARÁN FOROS** en la Cámara de Diputados con maestros, expertos y padres de familia.

**4.- EXIGIRÁN COMPARECENCIA** de la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

**42** **Lenguas originarias** en que se traducen los libros de texto